

# Plan de lectura

## TIPOS DE TEXTO.

- La lectura de textos continuos (descripción, narración, exposición, argumentación, mandato...) y discontinuos (Impresos, anuncios, gráficos, cuadros, tablas, mapas, diagramas, etc.).
  - La lectura de códigos diversos e interrelacionados: verbales, icónicos, sonoros, multimedia.
  - La lectura de textos literarios, técnicos, funcionales...
  - La lectura con finalidades diferentes: de uso privado (personal) dirigida a satisfacer los intereses privados en el ocio y a establecer relaciones con otras personas (cartas, textos de ficción, revistas, biográficos o informativos); de uso público dirigida a participar en las actividades de la sociedad (documentos oficiales e información sobre acontecimientos públicos: avisos, regulaciones, programas, panfletos, formularios...); orientada al trabajo (instrucciones, manuales, programas, memorandos, informes, tablas, gráficos...; o dirigida al aprendizaje, mediante su uso eficaz en la adquisición de la información, consulta, interpretación o crítica.
  - La lectura en distintas lenguas.
  - La lectura para el desarrollo de actitudes y valores culturales, para la prevención y análisis crítico del consumo y la publicidad.
- **Planes de Lectura de centros en la red:**  
<http://centros1.pntic.mec.es/cp.princesa.sofia/planlectura/>  
[http://perso.wanadoo.es/bibliopete/plan\\_lectura.htm](http://perso.wanadoo.es/bibliopete/plan_lectura.htm)  
[http://platea.pntic.mec.es/curso20/67\\_bibliotecas-gestion/1.pdf](http://platea.pntic.mec.es/curso20/67_bibliotecas-gestion/1.pdf)

# Plan de lectura

## 12. SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

### USO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO

<b>OCTUBRE</b>	Adecuación del espacio. Formación de usuarios (alumnos/as) <ul style="list-style-type: none"><li>• Horarios</li><li>• Normas</li><li>• Servicios</li></ul> Préstamo de libros.
<b>NOVIEMBRE</b>	Implicación de las familias, charlas sobre la importancia de la comprensión lectora. Participación en actividades de animación a la lectura. Participación de actividades de animación a la escritura. Revista digital. Elaboración de un programa de radio. Préstamo de libros.
<b>DICIEMBRE</b>	Cuentos en valores, poesías... Intercambio de experiencias y conocimientos de la tradición. Participación en actividades de animación a la lectura. Participación de actividades de animación a la escritura. Revista digital. Elaboración de un programa de radio. Préstamos de libros.
<b>ENERO</b>	Biografías. Participación en actividades de animación a la lectura. Participación de actividades de animación a la escritura. Revista digital. Elaboración de un programa de radio. Préstamos de libros.
<b>FEBRERO</b>	Expresión escrita. Las cartas en el cole. Participación en actividades de animación a la lectura. Participación de actividades de animación a la escritura. Revista digital. Elaboración de un programa de radio. Préstamos de libro.
<b>MARZO</b>	Expresión oral. El teatro. Participación en actividades de animación a la lectura. Participación de actividades de animación a la escritura. Revista digital. Elaboración de un programa de radio. Préstamos de libro.
<b>ABRIL</b>	Cuentos clásicos. Participación en actividades de animación a la lectura. Participación de actividades de animación a la escritura. Revista digital. Elaboración de un programa de radio. Préstamos de libros.
<b>MAYO</b>	Intercambio de libros. Participación en actividades de animación a la lectura. Participación de actividades de animación a la escritura. Revista digital. Elaboración de un programa de radio. Préstamos de libro.
<b>JUNIO</b>	El cómic Participación en actividades de animación a la lectura. Participación de actividades de animación a la escritura. Revista digital. Elaboración de un programa de radio. Préstamos de libro.

# Plan de lectura

## 11. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS (Criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación)

La evaluación del proyecto de biblioteca y del plan de lectura se efectuará, como cualquier otro elemento programado, por el Claustro, como órgano colegiado del Centro, si bien, las personas más directamente implicadas serán:

- El equipo directivo, encargado de coordinar y asegurar la puesta en práctica del presente Plan de Lectura.
- La profesora responsable del funcionamiento de la biblioteca y como coordinadoras de las actividades que se desarrollan en torno al uso de los recursos bibliográficos y documentales, así como del plan de lectura.
- Los profesores participantes en las actividades de animación lectora y que hayan integrado la biblioteca como elemento indispensable de su práctica docente.
- El claustro en su totalidad
- Los alumnos como protagonistas fundamentales de las tareas que se programaron en la animación lectora y la biblioteca. Ellos deberán analizar las destrezas que han adquirido en el manejo de la información.
- Las familias implicadas, tanto directamente por haber realizado actividades entorno a la lectura en el centro, como indirectamente, al propiciar la lectura de sus hijos.

La evaluación se registrará en fichas diseñadas para tal fin. Se establecerán reuniones evaluadoras trimestrales que permitan analizar los procesos, las adquisiciones y los recursos, estableciendo criterios correctores para aquellos aspectos que se deban mejorar.

Los instrumentos que se arbitrarán serán los siguientes:

- Observación y registro de los procesos y de los resultados obtenidos en fichas consensuadas por el equipo que evalúa.
- Encuestas y cuestionarios.
- Autoevaluación.
- Evaluación de los recursos.

Esta evaluación tendrá un carácter continuo, anotándose los datos tras cualquier actividad. Partirá de una exploración de los conocimientos previos del alumnado y de conocer los recursos con los que se cuenta. Con los datos obtenidos se asumirán las modificaciones oportunas para los siguientes cursos.

También se evaluarán los recursos materiales y personales, emitiéndose informes para la mejora en próximos cursos.

## Plan de lectura

cuenta los gustos de los niños/as concretos para poderlos enganchar a la lectura. Desde la biblioteca, y en el apartado de formación de usuarios, se orientará a las familias de cuáles son las lecturas mas indicadas para cada nivel.

### **9. PROPUESTAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO DISEÑADO.**

El compromiso del claustro es actualizar sus carencias ya sea mediante formación on line o cursos gestionados por el CEP.

### **10. COLABORACIÓN CON OTROS SECTORES, ORGANISMOS O ENTIDADES (BIBLIOTECA PÚBLICA, EDITORIALES...).**

Desde este Plan de Lectura se propone establecer relación y colaboración con otras bibliotecas escolares, con la biblioteca municipal del Ayuntamiento de Arrecife y de Teguiise.

Se pretende fomentar y ampliar las visitas que actualmente se realizan de forma accidental a estas dos últimas bibliotecas, coincidiendo con alguna propuesta que desde ellas se nos hacen.

Actividades similares se podrán realizar con bibliotecas de otros centros, manteniéndonos en buena comunicación para intercambiar actividades e ideas.

Además, se entregará a todo el profesorado diversas direcciones de internet donde conseguir información, tales como la de la Biblioteca Nacional, de bibliotecas públicas y privadas de interés para nuestro alumnado, de diversos periódicos de tirada diaria,...

Se establecerá relación directa con editoriales que den la posibilidad de que conocer al autor y tener un encuentro personal.

# Plan de lectura

## **8. ACCIONES SISTEMÁTICAS PLANTEADAS PARA LA IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL PLAN DE LECTURA Y EN LAS ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.**

Las familias podrían ayudar a sus hijos e hijas a través del fomento de los hábitos lectores, de constituirse en ejemplo vivo y modelo a seguir, de frecuentar bibliotecas acompañados de sus hijos/as, de leerles y contarles cuentos desde muy pequeños, favoreciendo un espacio y un tiempo para la lectura en familia y/o individual. Pero, al menos en la mayoría de las familias de nuestro centro, no siempre es posible. Por ello, es fundamental la aportación que desde la escuela se dé para inculcarles a los niños/as los beneficios de la lectura, tanto como instrumento de formación, de información como de ocio.

Se animará a las familias (a través de las reuniones colectivas trimestrales que se realizan con ellas o de las individuales esporádicas, con cartas o con asambleas convocadas para tal fin y con la maleta viajera del centro) para que en la consecución del objetivo que hace referencia a despertar el interés por la lectura, ya que su ayuda es fundamental en el éxito de este objetivo.

Se les explicará qué estamos haciendo, con qué fin, cómo lo llevamos a cabo y cuál puede ser su colaboración en casa. Además, se les convencerá de las ventajas que reporta el hábito lector a sus hijos/as, cuales son los tipos de lectura más recomendados para cada edad, qué acciones facilitan el acercamiento a la lectura, cuales producen el rechazo, que actividades fomentan el disfrute,...

Es necesario que sus hijos e hijas lean porque la lectura es una fuente inagotable de conocimiento, diversión, creatividad, cultiva y refuerza la capacidad intelectual, favorece la expresión oral y escrita, desarrolla el espíritu crítico, prepara para afrontar las vicisitudes de la vida, estimula la reflexión, favorece la tolerancia, el respeto y la comprensión hacia lo que es diferente, favorece la estructuración del pensamiento, desarrolla emociones, amplía el mundo interior y transmite valores.

En la selección de los libros para la edad que nos ocupa, comprendida entre 3 y 12 años, se seguirán criterios de tipo pedagógico, psicológico y lúdico. Pero siempre se deberá tener en

## Plan de lectura

- Obtener un rendimiento máximo de las capacidades de aprendizaje con la ayuda de estrategias y técnicas de estudio.

### **Autonomía e iniciativa personal**

- Buscar las soluciones.
- Conocerse a sí mismo y autocontrolarse.
- Demorar la necesidad de satisfacción inmediata.
- Planificar proyectos personales.
- Elaborar nuevas ideas.
- Evaluar acciones y proyectos.
- Extraer conclusiones.
- Identificar y cumplir objetivos.
- Mantener la motivación y autoestima.
- Organizar tiempos y tareas.
- Saber dialogar y negociar.
- Ser asertivo y tener empatía.
- Autoevaluarse.
- Trabajar cooperativamente.
- Valorar las ideas de los demás.
- Valorar las posibilidades de mejora.

## **7. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**

Para atender a la diversidad del alumnado, se tendrá procurará dotar a la biblioteca escolar de libros de lectura fácil que se adapten a las características de nuestro alumnado con retrasos de aprendizaje, o a los requerimientos del alumnado extranjero que se inicia en nuestra lengua.

Se trabajará de forma coordinada con el departamento de Orientación y con el profesorado que atiende a este alumnado, a través de la CCP en las reuniones quincenales. Se procurará apoyo específico y elaboración, en su caso, de material concreto.

Por otro lado, desde este curso, nuestro objetivo es ampliar el fondo con libros bilingües en varias lenguas, a propósito del proyecto CLIL.

## Plan de lectura

- Generar producciones responsables y creativas.

### **Competencia social y ciudadana**

- Reflexionar de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas.
- Ser conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad.
- Cooperar y convivir.
- Tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas.
- Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.
- Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y elegir cómo comportarse ante situaciones.
- Manejar habilidades sociales y saber resolver los conflictos de forma constructiva.
- Valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres.
- Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos.

### **Competencia cultural y artística**

- Conocer y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico de la comunidad y de otros pueblos.
- Aplicar habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo.
- Participar en la vida cultural de la comunidad.
- Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo intercultural.

### **Competencia para aprender a aprender**

- Conocer las propias potencialidades y carencias.
- Tener conciencia de las capacidades de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística, motivación de logro, etc.
- Plantearse preguntas. Identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles.
- Saber transformar la información en conocimiento propio.
- Ser perseverantes en el aprendizaje.
- Administrar el esfuerzo, autoevaluarse y autorregularse.
- Afrontar la toma de decisiones racional y críticamente.
- Adquirir responsabilidades y compromisos personales.
- Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender.

## Plan de lectura

ciclo.

- Participar en las acciones de centro y biblioteca que favorezcan la consecución de los objetivos del plan lector.
- Formarse y evaluar la incidencia de su formación en la práctica-docente.
- Intercambiar materiales y experiencias con los compañeros, hacer sugerencias y propuestas de mejora del plan.
- Participar en los equipos de apoyo bibliotecario.

### **6. TAREAS RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DOCUMENTALES O INTERDISCIPLINARES Y PROYECTOS DE TRABAJO AULA-BIBLIOTECA ESCOLAR PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.**

#### **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y social:**

- Localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa.
- Comprender e identificar preguntas o problemas, obtener conclusiones y comunicarla en distintos contextos (académico, personal y social).
- Reconocer las fortalezas y límites de la actividad investigadora.
- Interpretar la información que se recibe para predecir y tomar decisiones.

#### **Tratamiento de la información y competencia digital.**

- Buscar, analizar, seleccionar, registrar, tratar, transmitir, utilizar y comunicar la información utilizando técnicas y estrategias específicas para informarse, aprender y comunicarse.
- Dominar y aplicar en distintas situaciones y contextos lenguajes específicos básicos: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro.
- Dominar las pautas de decodificación y transferencia.
- Aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de Información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse.
- Comprender e integrar la información en los esquemas previos de conocimiento.
- Procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja.
- Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles.
- Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas.
- Analizar la información de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el colaborativo.

## Plan de lectura

y agentes externos.

- Para ello deberá tener un horario no inferior a cinco horas lectivas, siendo este tiempo respetado y considerado como el de trabajo directo con alumnado.

**El Equipo Interdisciplinar de Profesores**, será el responsable de las distintas áreas cuya función será fundamentalmente de tipo pedagógico y que se encargará de:

1. Colaborar en la elaboración del diseño, seguimiento y evaluación del Plan de Lectura.
2. Ejecutar de manera directa o en colaboración con los tutores, las actividades de la llamada “hora de lectura”, contribuyendo a incorporar en el Plan de Lectura los distintos tipos de contenidos y formato de texto.
3. Colaborar con el equipo directivo en la coordinación de todo el proceso.
4. Establecer criterios de tipo pedagógico en la selección de materiales, actividades,...., que tengan que ver con sus funciones en la biblioteca.

La composición de este equipo corresponde al centro definirla y regularla en la Normas de Organización y Funcionamiento.

Ese Equipo Interdisciplinario podría ampliarse, para el desarrollo de otras actividades de apoyo a la biblioteca, con alumnado y representantes de las familias, constituyendo la **Comisión de Apoyo a la Biblioteca**. Y se encargaría de actividades tales como la selección del material en el que se vaya a invertir los recursos económicos, de realizar el expurgo, de determinar actuaciones concretas de tipo organizativo o de funcionamiento de la biblioteca escolar, etc.

**Los equipos de ciclo** tendrán las siguientes competencias:

- Analizar las competencias que desde cada área puedan contribuir a cumplir los objetivos generales y específicos del plan lector.
- Incorporarlas como objetivos a los proyectos curriculares y a las programaciones de aula.
- Diseñar materiales y actividades de aula apropiadas a los objetivos y coordinadas con las acciones de centro y biblioteca.
- Incorporar la biblioteca como elemento didáctico a sus actividades de aula en los campos de comprensión lectora y animación a la lectura, escritura, formación de usuario, etc., reflejándolo en las programaciones de área y

## Plan de lectura

8. Fomentar el uso de las bibliotecas como instrumento de ocio y recurso para “aprender a aprender”.
9. Establecer un programa de formación de usuarios de bibliotecas para que aprendan a desenvolverse autónomamente en la búsqueda de información.
10. Realizar actividades de animación lectora, de interrelación entre niveles y con las familias.
11. Favorecer el uso de los recursos informáticos e internet para la obtención de información.
12. Establecer frecuentes utilizaciones de los recursos bibliotecarios para el trabajo cotidiano del aula en las áreas impartidas.
13. Realizar el mantenimiento de los recursos de la biblioteca por parte de la encargada de la biblioteca escolar, así como mantener una relación fluida con las diversas bibliotecas escolares y municipales de la localidad.

### **5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PARA LA LECTURA Y ESCRITURA.**

Para implementar el Plan de Lectura se ha de contar con:

- Un/a responsable de la biblioteca escolar.
- Un Equipo Interdisciplinar de Profesores/as.
- Equipo de Ciclo.
- Comisión de Apoyo a la Biblioteca.

La **persona responsable de la biblioteca escolar** desarrollará las siguientes funciones:

- Colaborar con el Equipo Directivo en la elaboración del plan de lectura desde el análisis de la situación, las necesidades y las intenciones del centro.
- Coordinar las tareas de un equipo interdisciplinar de apoyo y colaborar en la programación de las actividades del tiempo específico dedicado a la lectura.
- Organizar la documentación y los recursos disponibles en el centro.
- Coordinar el funcionamiento de la biblioteca y facilitar su uso por el profesorado, el alumnado y las familias.
- Planificar y desarrollar la formación del alumnado, profesorado y familias como usuarios.
- Coordinar y actuar de enlace entre sus propias actuaciones con las del centro, área

# Plan de lectura

- a) Recursos materiales.
- b) Recursos bibliográficos.
- c) Organización de los recursos.
- d) Ordenamiento.

## ESPACIO FÍSICO

Nuestra biblioteca dispone de una buena accesibilidad, suficiente iluminación-ventilación, y una capacidad física suficiente para la visita de una clase. Necesita mejorar su ambientación para hacerla más adecuada y creativa.

Se pretende dividir en zona para Educación Infantil, zona para Educación Primaria y zona de dramatización.

## **4. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE LECTURA Y EL USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

Los objetivos que pretende este Plan de Lectura del centro y Uso de la Biblioteca diseñado para nuestro Centro son:

1. Impulsar dentro de los proyectos de centros (PEC, PCC y PGA ) la idea de la necesidad de la lectura como eje vertebrador dedicándole a la misma los recursos materiales y personales que requiera.
2. Implicar a todo el profesorado del centro para que se realice un programa de lectura general y lo pongan en práctica con sus alumnos/as, así como participar en los cursos de formación propuestos por el centro de profesores.
3. Erradicar en la medida de lo posible las dificultades lectoras expuestas las cuales alejan a estos chicos/as de la lectura.
4. Mejorar la capacidad lectora del alumnado, no sólo a nivel mecánico, sino también a nivel de comprensión lectora, desarrollando el hábito lector.
5. Favorecer el gusto por la lectura como alternativa de ocio y como recurso para el desarrollo intelectual y cultural.
6. Informar a las familias de la necesidad de la lectura e implicarlas en el proyecto de lectura que se establezca en el centro o el aula.
7. Dinamizar las bibliotecas de aula y del centro a través de actividades atrayentes para toda la comunidad escolar.

# Plan de lectura

## **2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA DE LAS PRÁCTICAS LECTORAS, ESCRITORAS Y DEL USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.**

Este Plan de lectura arranca de la observación docente de las dificultades con las que frecuentemente se enfrenta el niño/a, consistentes en:

- El insuficiente dominio mecánico de la lectura y la escritura.
- La deficiente expresión oral y escrita del alumnado.
- La falta de vocabulario apropiado a su edad.
- La mala calidad de comprensión lectora.
- La falta de motivación hacia la lectura de los alumnos/as y de sus familias.
- La lectura como ocio debe competir en inferioridad de condiciones contra la televisión, los juegos audiovisuales e informatizados, el deporte, el juego con otros niños/as, el paseo,... por ser diversiones más inmediatas y en las que la actitud de los chicos/as es más pasiva intelectualmente, puesto que no han descubierto la mayoría el placer de abrirse a nuevos mundos, conocer cosas prodigiosas, a ver con la imaginación, a sentir desde la distancia,... en definitiva, a adquirir una cultura, a desarrollar una inquietud por seguir aprendiendo y a conocer lo que de otra manera jamás podríamos.
- Dificultad en su desenvolvimiento a la hora de conseguir datos, realizar trabajos a partir de la investigación en diversas vías de recuperación de la información en la biblioteca.
- Baja capacidad en la localización de fuentes de información adaptadas a las necesidades concretas e incapacidad para discriminar la información más importante de la que es secundaria..
- Problemas en la selección de libros para lectura, por falta de recursos y de espíritu crítico, de análisis.

Todo ello implica un descenso en el rendimiento escolar. Por todo esto, nos proponemos una serie de objetivos a alcanzar, con la intención de captar la atención de los niños/as sobre el mundo maravilloso de los libros, mediante actividades divertidas y variadas.

## **3. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE LECTURA Y ESCRITURA Y EL USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.**

La biblioteca del Costa Tegui, necesita una actualización y renovación en los siguientes aspectos:

# Plan de lectura

## 1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE LECTURA.

### INTRODUCCIÓN.

El presente Plan de lectura de centro y uso de la biblioteca escolar del CEIP Costa Tegui se parte de la idea general de que la lectura es un instrumento fundamental en la formación integral de la persona. A través de ella, el individuo es capaz de desarrollar sus potencialidades cognitivas, afectivas, sociales, morales, emocionales y creativas que le ayudarán a desarrollarse globalmente para ser más libre y mejor, así como para prepararse para la vida.

En la búsqueda de ese camino de conformación personal el niño/a no debe estar sólo, pues esa labor compete a las familias, a los educadores y a la sociedad en general, puesto que cuanto mejor formados estén los individuos, mejores y más libres serán las sociedades que ellos constituyan.

Hasta ahora, nuestro alumnado en la escuela se ha relacionado con la lectura a través de los libros de textos, entendiéndola como el instrumento que ha de aprender mecánicamente en un primer momento, fijándose sólo en unir correctamente los grafemas. Intentando comprender el significado de lo leído para decodificar correctamente el mensaje, en un segundo momento, para terminar mecanizándola hasta “olvidarse” de ella, pues la entiende como un mero recurso para aprobar las asignaturas, que es el objetivo último. Ello hace que la lectura les resulte en general impuesta, desmotivadora y aburrida.

Pocas veces se le ha dado en la escuela a la lectura el trato que se merece, desde el punto de vista de instrumento que ayuda a los hombres y mujeres a “aprender a aprender”, a relacionarse con el mundo, a experimentar, a expresar emociones, a divertirse, a crear,...

Pero este plan intenta poner a la lectura en su lugar, aunque sabemos que no es tarea fácil, pero tenemos ilusión por intentarlo con honestidad y basándonos en la reflexión y la formación como profesionales de la educación y como personas lectoras.

# Plan de lectura

## ÍNDICE.

- 1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE LECTURA.  
INTRODUCCIÓN**
- 2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA DE LAS PRÁCTICAS LECTORAS, ESCRITORAS Y DEL USOS DE LA BIBLIOTECA.**
- 3. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE LECTURA Y ESCRITURA. USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.**
- 4. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE LECTURA Y EL USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR .**
- 5. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PARA LA LECTURA Y ESCRITURA.**
- 6. TAREAS RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DOCUMENTALES O INTERDISCIPLINARES Y PROYECTOS DE TRABAJO AULA-BIBLIOTECA ESCOLAR PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.**
- 7. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**
- 8. ACCIONES LA IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL PLAN DE LECTURA Y EN LAS ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.**
- 9. PROPUESTAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL PLAN DE LECTURA DEL CENTRO.**
- 10. COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS O ENTIDADES (BIBLIOTECA PÚBLICA, EDITORIALES...)**

# **PLAN DE LECTURA**

**CEIP COSTA TEGUISE**